

UNIVERSIDAD VERACRUZANA
SECRETARÍA ACADÉMICA
Facultad de Nutrición Campus Veracruz
ACTA DE JUNTA ACADÉMICA



Universidad Veracruzana
Facultad de Nutrición/Veracruz
SECRETARIA

En la H. Ciudad de Veracruz, Ver., siendo las nueve horas del día trece de diciembre del año dos mil veintidós, reunidos en la sala audiovisual Nut. Luz María Mayora de Holguín I, para llevar a cabo Junta Académica Extraordinaria basándose en la Convocatoria de fecha del nueve de diciembre del dos mil veintidós. -La Dra. Carolina Palmeros, Directora, con fundamento en los artículos 65,66 y 70 de la Ley Orgánica, así como el 289, 290, 291 y 294 fracción II inciso b), del Estatuto General, artículo 129 y 132 del Estatuto Personal Académico y artículos 21 y 22 del Reglamento del Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Académico cede la palabra a la Mtra. Diana Ramírez Briano, quien da lectura al orden del día y se inicia con el **PRIMER PUNTO**: Lista de asistencia; se pasa la lista de asistencia teniendo la presencia de los siguientes integrantes: **SEGUNDO PUNTO**: Declaración del Quórum Legal; se procede a contabilizar a los asistentes que a continuación se mencionan: Dra. Gabriela Blasco López, Mtra. Yuvia Zamara Calderón Balderas, Ing. Luis A. Cruz López, Dr. Raúl Antonio Díaz Vega, Mtra. Elizabeth Fonseca León, Mtro. Luis Alberto González Ortega, Mtro. Edgar Ismael Gasperin Rodríguez, Dr. Francisco Jiménez Guerra, Dra. Dinora Marina León Gutiérrez, Mtra. Lorena Levet Rivera, Mtra. María de la Paz Lorrabaquio Valencia, Mtra. Carmen Méndez Pulido, Mtra. Nayeli Morales Barradas, Dra. Carolina Palmeros Exsome, Mtra. Susana Quintero Pereda, Mtra. Diana Ramírez Briano, Dra. Abril Ramírez Higuera, Dra. Rosario Adriana Reyes Díaz, Mtra. Sele Cristal Ríos Jiménez, Dr. Cesar Alberto Roldan Cruz, Mtra. Rubí del Rocío Sánchez Ramírez, Mtro. Eduardo Solís Castellanos, Mtra. Silvia del Carmen Valera Cruz,; representantes alumnos: Eduardo Armando Ortega Cobos (titular) Lina Nailea Villegas Vázquez (titular), Citlali Ramos Chalate, Pamela Angélica Núñez Herrera, Alejandra Solana Bringas, Mauricio López Lara, Maya Maritza Marin Molina, Adriana Vicente Sosa, Zaleta, se tiene un total de 31 asistentes obteniendo más del 50% por lo que se declara quórum legal. **TERCER PUNTO: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA.** La Dra. Gabriela Blasco López propone a la junta académica omitir la lectura del acta anterior y de acuerdo a esta propuesta la Secretaria Académica Mtra. Diana Ramírez Briano, solicita a la Junta se manifieste si está de acuerdo con la omisión, quedando aprobada por unanimidad. **CUARTO PUNTO: LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.** Se omite. **QUINTO PUNTO: NOMBRAMIENTO DE LAS COMISIONES DE ESTIMULOS AL DESEMPEÑO DEL PERSONAL ACADEMICO (PEDPA) a) Comisiones Especializadas de Arbitraje; b) Comisiones de Análisis y Evaluación.** La Dra. Carolina Palmeros Exsome invita a participar para la comisión de: Comisiones Especializadas de Arbitraje el cual dentro de esta comisión esta: a) de Análisis y Evaluación de productos académicos, los docentes para dicha terna: Se propone a los siguientes académicos: Dr. Cesar Alberto Roldan Cruz, Mtra. Elizabeth Fonseca León, Mtra. María de la Paz Lorrabaquio Valencia. Se lleva a cabo la votación favorable por unanimidad, y de b) de

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Gabriela Blasco López

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]


[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Apelación será la misma terna de docentes: Dr. Cesar Alberto Roldan Cruz, Mtra. Elizabeth Fonseca León, Mtra. María de la Paz Lorrabaquio Valencia llevando a cabo la votación favorable por unanimidad. En la 2. a) Comisiones de Análisis y Evaluación, los docentes para dicha terna: La Dra. Carolina Palmeros Exsome propone al Dr. Francisco Jiménez Guerra quien no acepta, quedando la terna de la siguiente manera: Dra. Gabriela Blasco López, Dra. Carolina Palmeros Exsome, Dr. Raúl Antonio Díaz Vega, se lleva a cabo la votación favorable por unanimidad asi mismo; b) de Apelación es la misma terna de docentes: Dra. Gabriela Blasco López, Dra. Carolina Palmeros Exsome, Dr. Raúl Antonio Díaz Vega llevando a cabo la votación favorable por unanimidad. La Dra. Carolina Palmeros le comenta a la junta que hay productos académicos se tienen que pasar por Consejo Técnico para que se puedan enviar a Xalapa, por lo que les pide que envíen con tiempo las evidencias. **SEXTO PUNTO: RATIFICACIÓN Y/O EN SU CASO APROBACIÓN DEL MAESTRO ENLACE DE EDUCACIÓN CONTINUA.** La Dra. Carolina Palmeros Exsome, agradece a la Dra. Rosario Adriana Reyes Díaz por la gestión y el impulso que le dio a la coordinación de Educación continua, pero con el fin de que los docentes participen en diferentes áreas, la Dra. Carolina Palmeros invito al Dr. Edgar Ismael Gasperin Rodríguez, quien ya ha estado trabajando en la coordinación, se somete a la junta académica a votación para que el Dr. Edgar Ismael Gásperin Rodríguez sea el maestro enlace de educación continua de la Facultad de Nutrición, la votación es favorable por unanimidad. **SEPTIMO PUNTO: ASUNTO GENERALES.** La Mtra. Diana Ramírez Briano pregunta a la junta si tienen algún asunto general que manifestar, por lo que no existe ningún asunto general que mencionar, por lo que finaliza la Junta siendo las nueve horas con treinta minutos del mismo día, mes y año de su fecha, levantando la presente Acta y firmando al calce los que en ella intervinieron. CONSTEN.-


Dra. Carolina Palmeros Exsome
Directora


Mtra. Diana Ramírez Briano
Secretaría

2330
Gabriela Blasco López